

ALIANZA CRISTIANA DE
JÓVENES DE LA YMCA
INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de la Alianza Cristiana de Jóvenes de la YMCA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la **Alianza Cristiana de Jóvenes de la YMCA**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Alianza, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Alianza Cristiana de Jóvenes de la YMCA** al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S. L.



Miembro ejerciente:
MOORE STEPHENS IBÉRICA
DE AUDITORÍA, S.L.

Año 2013 N.º 01/13/15
IMPORTE COLEGIAL: 96,00

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Carmen Martínez Matesanz

Madrid, 6 de Mayo de 2013

ALIANZA CRISTIANA DE JÓVENES DE LA YMCA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

- BALANCE DE SITUACIÓN**
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- MEMORIA**



YMCA
BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012
ACTIVO
(Euros)

	Notas memoria	SALDO a 31.12.12	SALDO a 31.12.11
A) ACTIVO NO CORRIENTE		768.226,47	784.539,47
<i>I.- Inmovilizado intangible</i>	5	-	-
<i>III.- Inmovilizado Material</i>	6	722.741,30	744.110,56
1. Terrenos y construcciones.		420.281,64	427.881,64
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		302.459,66	230.301,32
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		-	85.927,60
<i>VI.- Inversiones financieras a largo plazo</i>	8.1	45.485,17	40.428,91
5. Otros activos financieros.		45.485,17	40.428,91
B) ACTIVO CORRIENTE		3.239.565,12	3.034.966,09
<i>II.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i>	8.2 y 8.2.1	288.167,46	300.028,91
<i>III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</i>		1.900.683,84	1.951.091,87
3. Deudores varios.	8.2 y 8.2.2	118.574,04	59.674,03
5. Activos por impuesto corriente.	13.2	656,96	131,83
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	8.2 y 8.2.3	1.781.452,84	1.891.286,01
<i>V.- Inversiones financieras a corto plazo</i>	8.2	103.373,07	104.928,44
5. Otros activos financieros.	8.2.4	103.373,07	104.928,44
<i>VI.- Periodificaciones a corto plazo</i>		6.222,04	6.206,82
<i>VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>		941.118,71	672.710,05
1. Tesorería.		941.118,71	672.710,05
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.007.791,59	3.819.505,56



YMCA
BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012
PATRIMONIO NETO Y PASIVO
(Euros)

		Notas memoria	SALDO a 31.12.12	SALDO a 31.12.12
A)	<u>PATRIMONIO NETO</u>		<u>1.268.632,91</u>	<u>1.203.872,40</u>
A-1)	<u>Fondos propios</u>	9	<u>1.253.349,64</u>	<u>1.176.391,62</u>
	<i>I.- Fondo Social</i>		<u>294.495,93</u>	<u>294.495,93</u>
	1. Fondo Social		294.495,93	294.495,93
	<i>III.- Excedentes de Ejercicios anteriores</i>		<u>881.895,69</u>	<u>548.094,02</u>
	1. Remanente.		1.276.544,61	942.742,94
	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(394.648,92)	(394.648,92)
	<i>IV.- Excedente del ejercicio.</i>		<u>76.958,02</u>	<u>333.801,67</u>
A-3)	<u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	10	<u>15.283,27</u>	<u>27.480,78</u>
	<i>I.- Subvenciones</i>		15.283,27	27.480,78
B)	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>468.940,92</u>	<u>501.251,93</u>
	<i>II.- Deudas a largo plazo</i>	11.1	<u>468.940,92</u>	<u>501.251,93</u>
	2.- Deudas con entidades de crédito		468.940,92	501.251,93
C)	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>2.270.217,76</u>	<u>2.114.381,23</u>
	<i>II.- Deudas a corto plazo.</i>	11.2	<u>1.991.713,51</u>	<u>1.643.766,41</u>
	2. Deudas con entidades de crédito	11.2.1.1	39.544,83	36.483,75
	3.- Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
	5. Otros pasivos financieros.	11.2.1.2	206.946,57	197.208,08
	6. Subvenciones	10	1.745.222,11	1.410.074,58
	<i>V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>		<u>277.104,25</u>	<u>470.614,82</u>
	3. Acreedores varios.	11.2 y 11.2.1.3	49.605,25	240.938,41
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	11.2 y 11.2.1.3	106.713,18	74.787,26
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	13.2	120.785,82	154.889,15
	<i>VI.- Periodificaciones a corto plazo</i>		<u>1.400,00</u>	<u>-</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			<u>4.007.791,59</u>	<u>3.819.505,56</u>

12



YMCA
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Euros)

	Notas memoria	SALDO a 31.12.12	SALDO a 31.12.11
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.- Ingresos de la actividad propia		5.371.469,12	5.580.506,30
a) Cuotas de asociados y afiliados		4.869,00	-
b) Aportaciones de usuarios	15.5	3.228.057,57	3.720.381,59
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.6	12.949,14	-
d) Subvenciones imputadas al ejercicio	15.7	2.125.593,41	1.860.124,71
2.- Gastos por ayudas y otros		(62.812,07)	(23.012,15)
a) Ayudas monetarias	15.1	(4.719,00)	(23.012,15)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(58.093,07)	-
5.- Aprovisionamientos	15.2	(1.057.026,61)	(1.220.614,57)
6.- Otros ingresos de la actividad.		100,00	1.370,00
7.- Gastos de personal	15.3	(2.670.727,21)	(2.673.854,22)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(2.109.100,52)	(2.029.828,71)
b) Cargas sociales		(561.626,69)	(644.025,51)
8.- Otros gastos de la actividad	15.4	(1.422.570,97)	(1.279.089,38)
a) Servicios exteriores.		(1.415.030,58)	(1.272.956,06)
b) Tributos.		(7.540,39)	(6.133,32)
9.- Amortización del inmovilizado.	6	(75.785,28)	(72.953,17)
10.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejercicio		12.197,51	15.647,51
b) Donaciones y legados de capital traspasados al ejercicio	10	12.197,51	15.647,51
13.- Otros resultados	15.8	1.957,39	27.019,03
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		96.801,88	355.019,35
14.- Ingresos financieros		810,89	756,21
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		810,89	756,21
b ₂) De terceros.		810,89	756,21
15.- Gastos financieros		(19.486,00)	(21.920,96)
b) Por deudas con terceros.		(19.486,00)	(21.920,96)
17.- Diferencias de cambio		(1.111,99)	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17)		(19.787,10)	(21.164,75)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		77.014,78	333.854,60
19.- Impuestos sobre beneficios.	13.1	(56,76)	(52,93)
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL		76.958,02	333.801,67
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3.- Subvenciones recibidas.		2.125.593,41	1.860.124,71
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS		2.125.593,41	1.860.124,71
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.			
3.- Subvenciones recibidas.		(2.137.790,92)	(1.875.772,22)
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL		(2.137.790,92)	(1.875.772,22)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS		(12.197,51)	(15.647,51)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		64.760,51	318.154,16



YMCA - MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La asociación YMCA (en adelante la Entidad), domiciliada en Madrid, calle Santa Engracia número 17, fue constituida en Madrid el 22 de julio de 1.980. Fue inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones el 17 de octubre de 1.980, con el número de registro provincial 4083, y en el registro nacional con el número 37.008; obtenida la aprobación definitiva de "utilidad pública" el 10 de abril de 1.981, habiendo obtenido la aprobación definitiva del Consejo de Ministros el 28 de mayo de 1.981. C.I.F. número G-28659308.

El objeto y fines de esta Asociación son promover y organizar cuantas actividades de carácter social, cultural, educativo, formativo, deportivo y cualesquiera otras de análoga naturaleza que propaguen los valores éticos, con atención preferente a la infancia y la juventud de todas las clases sociales, sin discriminación alguna, cumpliendo así los principios recogidos en el Preámbulo de estos Estatutos.

Estos fines se recogen en la Misión de la asociación: "Desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social."

Igualmente tiene entre sus finalidades la protección de menores en todos los ámbitos, incluyendo la adopción nacional e internacional, así como la cooperación internacional para el desarrollo, la formación para el profesorado, la promoción del voluntariado, la educación y formación en todos los ámbitos, la integración de la población inmigrante, el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la información, formación, orientación, intermediación e inserción laboral, la protección, cuidado y sensibilización medioambiental, la educación para la salud, la educación afectivo-sexual y prevención de enfermedades infectocontagiosas de transmisión sexual, la educación y promoción de valores universales y defensa de los Derechos Humanos, la atención a personas con discapacidad física, intelectual o sensorial y el apoyo a personas mayores o tercera edad.

De la misma forma, tiene como finalidad el cooperar en el impulso y realización de cuantas iniciativas provengan de la Alianza Mundial de YMCAs y las diferentes organizaciones de área afiliadas a dicha Alianza Mundial, siempre dentro de las posibilidades de YMCA España.

La actividad de esta Asociación no se restringe a beneficiar a sus asociados, sino que está abierta a cualquier destinatario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus fines.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la entidad

Estas Cuentas Anuales se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación, que es el establecido en:

- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Los principales criterios contables que se han seguido para la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se exponen en el apartado 4 de esta memoria.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 27 de junio de 2012.



2.3 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, se han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, las únicas estimaciones realizadas se refieren a la estimación de la vida útil de sus activos intangibles y materiales.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, y no se prevé ningún acontecimiento que pueda tener lugar en el futuro que obligue a modificarlas.

2.5 Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

En cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, éstas han sido las primeras Cuentas Anuales que se han preparado de acuerdo a las citadas normas.

Tal y como se establece en la Disposición transitoria única de dicho Real Decreto, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 se consideran como cuentas anuales iniciales. Por ello la información comparativa incluida en estas cuentas anuales no ha sido adaptada a los nuevos criterios establecidos por dicho Real Decreto.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior no difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2011 que fueron formuladas aplicando la normativa contable y mercantil vigente en dicho ejercicio, salvo en el estado de cambios en el patrimonio neto, que en el ejercicio 2012 se incorpora en la cuenta de resultados y salvo por las correcciones que se incluye en la nota 2.8 siguiente.



Los únicos cambios que afectan a las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, motivado por el citado Real Decreto, han sido el nuevo formato que figura en la cuenta de resultados y la información que recoge la memoria.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado modificaciones debido a erratas que han supuesto la reexpresión de importes parciales que fueron incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, sin que en ningún caso haya supuesto modificación del resultado o de la imagen fiel de la Asociación.

Dichos errores hacen referencia al registro de ciertas subvenciones que se venían registrando en el epígrafe “VI.- Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance cuando debieron registrarse en el epígrafe “C.II.6) Subvenciones”. Por otro lado, se ha reclasificado a las partidas “B) II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia” y “B) III 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas” del activo del balance, un importe de 300.028,91 euros y 1.891.286,01 euros respectivamente que en el ejercicio 2011 figuraba en la partida “B) III3. Deudores Varios”. Dichas correcciones no han tenido efecto en el patrimonio neto de la entidad.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.



3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arroja un excedente positivo de 76.958,02 euros. La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General el siguiente reparto:

Aplicación del Excedente (Euros)	
Base de reparto:	Importe
Excedente del ejercicio 2012	76.958,02
Total base de reparto	76.958,02
Excedente de ejercicios anteriores	76.958,02
Total aplicación=Base de reparto	76.958,02

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1.- Inmovilizado Intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de la vida útil.

Aplicaciones informáticas:

La Asociación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La vida útil se estima en 4 años siendo por tanto el coeficiente de amortización anual del 25 %

4.2.- Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Inmovilizado Material se amortiza linealmente en función de los años de vida útil de los distintos elementos que lo componen, según se relaciona a continuación.

AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		
Elemento del inmovilizado	Años de vida útil	% de amortización
Construcciones	50	2%
Otras instalaciones	4 y 10	10% y 25%
Mobiliario	10	10%
Equip. para el proceso de información	4	25%
Elementos de transporte	7	14%
Otro inmovilizado	6 y 10	10% y 15%

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

4.3.1 Arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo en las que la Asociación actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En las operaciones de arrendamiento operativo en los que la Asociación actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos Financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Asociación, se clasifican en la siguiente categoría:

a) Préstamos y partidas a cobrar:

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado. La pérdida por deterioro de valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar y su valor en libros. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



4.4.2 Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en la siguiente categoría:

a) Débitos y partidas a pagar:

Son aquellos pasivos financieros que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo; el importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se produce. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.-Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.



Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.-Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

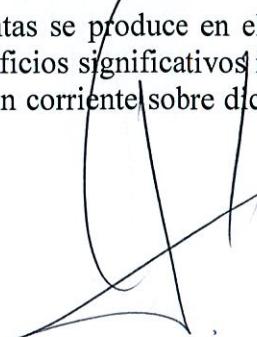
Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Asociación se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En la contabilización del impuesto se han considerado las características propias de este régimen especial así como los beneficios fiscales a los que tiene derecho la entidad.

4.7.-Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.





En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Asociación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones de capital no reintegrables:

Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en la proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción, de las recibidas de asociados que en caso de producirse se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- Subvenciones de explotación:

Las subvenciones concedidas a la Asociación se dirigen a financiar gastos específicos, por ello la imputación a resultados se realiza a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables imputándose en ese caso a resultados si los gastos financiados se han devengado en el ejercicio o a patrimonio si los mismos tienen devengo en ejercicios siguientes.



14



En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto, se considerará reintegrable figurando en el epígrafe deudas a corto plazo del pasivo del balance, hasta el momento en el que los gastos se ejecuten.

4.9. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión de rescisión

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento del Inmovilizado Intangible y de su Amortización Acumulada durante los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:





Ejercicio 2012

INMOVILIZADO INTANGIBLE (en euros)			
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	802,35	2.549,48	3.351,83
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	802,35	2.549,48	3.351,83
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	(802,35)	(2.549,48)	(3.351,83)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2012			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	(802,35)	(2.549,48)	(3.351,83)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO	-	-	-

Ejercicio 2011

INMOVILIZADO INTANGIBLE (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/2010	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2011
Propiedad Industrial	802,35	-	-	802,35
Aplicaciones informáticas	2.549,48	-	-	2.549,48
Total	3.351,83	-	-	3.351,83

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/2010	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2011
Amort. Acumu. Propiedad Industrial	(802,35)	-	-	(802,35)
Amort. Acumu. Aplic. Informáticas	(2.549,48)	-	-	(2.549,48)
Total	(3.351,83)	-	-	(3.351,83)
Inmovilizado intangible neto	-			-



Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al cierre de ambos ejercicios son los siguientes:

Ejercicios 2012 y 2011	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado		
Categorías.		
Patentes, licencias marcas y similares	802,35	(802,35)
Aplicaciones informáticas	2.549,48	(2.549,48)
Total inmovilizado intangible totalmente amortizado	3.351,83	(3.351,83)

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de las distintas cuentas del Inmovilizado Material y de su correspondiente Amortización Acumulada durante los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

Ejercicio 2012

INMOVILIZADO MATERIAL (en euros)				
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	440.000,00	841.583,80	85.927,60	1.367.511,40
(+) Ampliaciones y mejoras		46.411,76		46.411,76
(+) Resto de entradas		8.004,26		8.004,26
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		85.927,60	-85.927,60	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	440.000,00	981.927,42	0,00	1.421.927,42
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	-12.118,36	-611.282,48		-623.400,84
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2012	-7.600,00	-68.185,28		-75.785,28
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	-19.718,36	-679.467,76	0,00	-699.186,12
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2012	420.281,64	302.459,66	0,00	722.741,30



Ejercicio 2011

INMOVILIZADO MATERIAL (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/10	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/11
Terrenos y bienes naturales	60.000,00		-	60.000,00
Construcciones	380.000,00		-	380.000,00
Otras Instalaciones	337.836,41	66.771,67	-	404.608,08
Mobiliario	133.852,94		-	133.852,94
Equipos procesos de inform.	123.400,50		-	123.400,50
Elementos de transporte	18.176,22		-	18.176,22
Otro inmovilizado material	157.998,26	3.547,80	-	161.546,06
Instalaciones técnicas en montaje	-	85.927,60	-	85.927,60
Total	1.211.264,33	156.247,07	-	1.367.511,40

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/10	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/11
Amort. Acumu. Construcciones	(4.518,36)	(7.600,00)	-	(12.118,36)
Amort. Acumu. Otras Instal.	(213.267,75)	(48.610,53)	-	(261.878,28)
Amort. Acumu. Mobiliario	(72.938,03)	(7.886,73)	-	(80.824,76)
Amort. Acumu. Equip. Infor.	(119.974,11)	(2.736,94)	-	(122.711,05)
Amort. Acumu. Elementos transporte	(20.974,26)	2.809,81	-	(18.164,45)
Amort. Acumu. Otro inmov. material	(118.775,16)	(8.928,78)	-	(127.703,94)
Total	(550.447,67)	(72.953,17)	-	(623.400,84)
Inmovilizado Material Neto	660.816,66			744.110,56

El importe que figura en “**Terrenos y construcciones**” al cierre de ambos ejercicios, corresponde a un albergue situado en Priego (Cuenca) que adquirió la Asociación para el desarrollo de sus actividades en el ejercicio 2010. Esta finca se encuentra hipotecada en garantía de un préstamo que figura en el pasivo del balance según se indica en la Nota 11 de esta memoria.

Las altas en el ejercicio 2011 de “**Instalaciones técnicas en montaje**”, correspondían a los costes incurridos por la construcción de una piscina en el albergue propiedad de la asociación y pendientes de finalizar a cierre del ejercicio 2011. Estos costes se han reclasificado a “**Otro Inmovilizado**” en el ejercicio 2012, ejercicio en que se han terminado las obras.



Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre de ambos ejercicios son los siguientes:

Ejercicio 2012

Ejercicio 2012	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado		
Categorías.		
Contrucciones	-	-
Resto de inmovilizado material	494.370,99	(494.370,99)
Total inmovilizado material totalmente amortizado	494.370,99	(494.370,99)

Ejercicio 2011

Ejercicio 2011	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado		
Categorías.		
Contrucciones	-	-
Resto de inmovilizado material	60.735,89	(60.735,89)
Total inmovilizado material totalmente amortizado	60.735,89	(60.735,89)

Los Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 78.237,55 euros y el importe neto de los activos subvencionados a 31 de diciembre de 2012 asciende a 23.262,37 euros.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.



7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamientos Operativos.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es Arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos Operativos: Información del arrendatario		Ejercicio 2012
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
_ Hasta un año		330.013,17
_ Entre uno y cinco años		1.087.009,07
_ Más de cinco años		8.088.502,09
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo		384.078,46
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarriendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

El importe de los pagos futuros corresponden a aquellos que se tendrían que hacer efectivo en el caso del cumplimiento de los plazos convenidos en los diferentes contratos y que en la mayoría de los casos no están sujetos a ninguna penalización si se acordase la cancelación anticipada por mutuo acuerdo.

Arrendamientos	Importe/mes	Fecha de vencimiento
CENTRO DE TOLEDO	1.633,50	30/04/2014
CENTRO DE CARABANCHEL	2.613,68	31/12/2015
CENTRO DE GETAFE	1.909,89	15/03/2022
CENTRO DE LEGANES	1.425,96	01/07/2013
CENTRO DE SALAMANCA	1.255,46	01/03/2017
CENTRO DE ZARAGOZA	4.449,40	31/01/2031
CASAS EMANCIPACIÓN 1 ZARAGOZA	484,00	01/03/2016
CASAS EMANCIPACIÓN 2 ZARAGOZA	600,00	01/03/2015
CASAS EMANCIPACIÓN 3 ZARAGOZA	484,00	01/01/2015
CASAS EMANCIPACIÓN 4 ZARAGOZA	484,00	10/03/2015
CENTRO DE HUESCA	1.291,53	01/06/2020
CENTRO DE BARCELONA	1.288,06	30/06/2013
CENTRO DE VALENCIA	726,00	01/03/2017
CENTRO DE HARO	1.452,00	15/07/2014
CENTRO DE LOGROÑO	3.828,44	25/12/2021
CENTRO DE VALLADOLID	1.688,93	01/09/2020
SEDE ESPAÑA	2.114,00	01/04/2015



8.- ACTIVOS FINANCIEROS

8.1- Activos financieros a largo plazo

El detalle de los “**Activos financieros a largo plazo**” del balance de la Entidad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, clasificados por categorías es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. (en euros)				
CATEGORIAS	Créditos, Derivados y otros		Total	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Préstamos y partidas a cobrar	45.485,17	40.428,91	45.485,17	40.428,91
Total	45.485,17	40.428,91	45.485,17	40.428,91

La partida “**Préstamos y partidas a cobrar**” recoge las fianzas entregadas por los distintos centros y viviendas necesarias para el desarrollo de la actividad alquiladas por la Asociación. El plazo de vencimiento coincidirá con fecha de finalización de cada uno de los contratos de arrendamiento operativo.

8.2- Activos financieros a corto plazo.

El detalle de los “**Activos financieros a corto plazo**” del balance de la Entidad, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. (en euros)				
CATEGORIAS	Créditos, Derivados y otros		Total	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Préstamos y partidas a cobrar	2.291.567,41	2.355.917,39	2.291.567,41	2.355.917,39
Total	2.291.567,41	2.355.917,39	2.291.567,41	2.355.917,39



La categoría de “**Préstamos y partidas a cobrar**” a corto plazo tiene el siguiente detalle:

Préstamos y partidas a cobrar (Euros)			
Concepto	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8.2.1	288.167,46	300.028,91
Deudores varios	8.2.2	118.574,04	59.674,03
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.2.3	1.781.452,84	1.891.286,01
Inversiones financieras a corto plazo	8.2.4	103.373,07	104.928,44
Total		2.291.567,41	2.355.917,39

8.2.1 El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “**Usuarios y otros deudores de la actividad propia**” es el siguiente:

Usuarios y otros deudores de actividad propia	
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	300.028,91
(+) Entradas	3.428.859,61
(-) Salidas, bajas o reducciones	(3.440.721,06)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	288.167,46
EJERCICIO 2012	
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	
EJERCICIO 2012	
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2012	288.167,46

Los saldos existentes han sido liquidados en los primeros meses del ejercicio siguiente.

8.2.2 La cuenta “**Deudores Varios**” recoge principalmente las deudas de diversos deudores de los diferentes centros de la entidad pendientes de pago a la entidad a 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente.



8.2.3 La cuenta “**Otros créditos con las Administraciones Públicas**” recoge principalmente deudas por subvenciones de explotación, concedidas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio. A continuación incluimos un detalle de los principales saldos pendientes de cobro a cierre de 2012 y 2011:

Organismo	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011
Ministerio de Sanidad y Política Social	806.483,00	723.984,00
Ministerio de Educación Y Ciencia	14.900,00	99.000,00
Comunidad de Madrid (C.A.M.)	105.155,84	268.679,95
Comunidad Autonoma La Rioja	166.901,54	218.886,07
Castilla La Mancha. Junta de Comunidades	83.069,00	119.965,00
Gobierno de Aragon	345.044,69	91.016,37
Ayuntamiento de Zaragoza	114.513,03	164.069,11
Ayuntamiento de Valencia	58.261,00	59.192,00
Ayuntamiento de Getafe	3.431,76	52.823,83
Ayuntamiento de Logroño	15.041,21	26.744,88
Ayuntamiento de Huesca	16.739,00	16.060,22
Otros	51.912,77	50.864,58
TOTAL OTROS CRÉDITOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.781.452,84	1.891.286,01

8.2.4.- El epígrafe “**Inversiones financieras a corto plazo**” del balance de situación tiene el siguiente detalle:

Inversiones financieras a corto plazo (en euros)		
Detalle	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011
Fianzas depositadas en Ayuntamientos para Concursos	63.373,07	64.928,44
Imposiciones a Plazo en una Entidad Bancaria	40.000,00	40.000,00
TOTAL	103.373,07	104.928,44

Las imposiciones a plazo detalladas en el cuadro, están pignoradas como garantía de prenda del contrato de aval detallado en la nota 14 de esta memoria.



8.3.- Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Información Cualitativa y Cuantitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Tampoco existe una concentración significativa del riesgo de créditos con terceros.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Riesgo de Mercado:

La deuda financiera de la Entidad no es elevada y aún estando expuesta al riesgo de tipo de interés, el efecto adverso que pudiera tener en los resultados financieros y en los flujos de caja no sería significativo en el conjunto de la Entidad.





9.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012

Fondos Propios					
Concepto	Saldo al 31.12.11	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.12
Importes en euros					
Fondo Social	294.495,93	-	-	-	294.495,93
Remanente	942.742,94			333.801,67	1.276.544,61
Excedentes neg. de ejer. anteriores.	(394.648,92)	-	-	-	(394.648,92)
Excedente del ejercicio	333.801,67	76.958,02	-	(333.801,67)	76.958,02
Totales	1.176.391,62	76.958,02	-	-	1.253.349,64

Ejercicio 2011

Fondos Propios					
Concepto	Saldo al 31.12.10	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.11
Importes en euros					
Fondo Social	294.495,93	-	-	-	294.495,93
Remanente	636.837,58			305.905,36	942.742,94
Excedentes neg. de ejer. anteriores.	(394.648,92)	-	-	-	(394.648,92)
Excedente del ejercicio	305.905,36	333.801,67	-	(305.905,36)	333.801,67
Totales	842.589,95	333.801,67	-	-	1.176.391,62

Los traspasos, en cada uno de los ejercicios, corresponden a la distribución del excedente del ejercicio anterior.



10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance divididos en función de su carácter reintegrable (epígrafe C-II-6) o no reintegrable Epígrafe A-3), así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		
Concepto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Saldo final	1.760.505,38	1.437.555,36
Subvenciones de capital (patrimonio neto)	15.283,27	27.480,78
Subvenciones a la explotación (pasivo corriente)	1.745.222,11	1.410.074,58
Imputados a la cuenta de Resultados	2.137.790,92	1.875.772,22
Subvenciones de capital (imputadas a rdos)	12.197,51	15.647,51
Subvenciones a la explotación (imputadas a rdos)	2.125.593,41	1.860.124,71

El análisis del movimiento indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	27.480,78	43.128,29
(+) Recibidas en el ejercicio	2.460.740,94	2.144.127,90
(+) Conversión de deudas a corto plazo en subvenciones	1.410.074,58	1.126.071,39
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-2.137.790,92	-1.875.772,22
(-) Importes devueltos		
(+/-) A deuda por subvenciones a corto plazo (Nota)	-1.745.222,11	-1.410.074,58
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	15.283,27	27.480,78

Nota: Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 figuran como Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, las subvenciones recibidas en esos ejercicios que financian gastos del ejercicio siguiente. En aplicación de la correspondiente norma de valoración dichas subvenciones se consideran reintegrables hasta que se ejecuten los gastos que financian.



El desglose de las Subvenciones recibidas en el ejercicio detallado por financiera, es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	IMPUTACIÓN 2012	SALDO FINAL
Subvenciones de capital	27.480,78	-	-12.197,51	15.283,27
Subvenciones de capital	27.480,78		-12.197,51	15.283,27
Subtotal subvenciones de capital	27.480,78	-	-12.197,51	15.283,27
Organismos Públicos Carácter Estatal	807.988,00	1.414.718,19	-1.050.362,66	1.172.343,53
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad IRPF	542.988,00	806.483,00	-723.984,00	625.487,00
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Injuve	-	34.125,00	-	34.125,00
Ministerio de Empleo. Inmigración	265.000,00	545.750,01	-309.193,48	501.556,53
Ministerio de Educación	-	14.900,00	-3.725,00	11.175,00
Ministerio de Hacienda	-	13.460,18	-13.460,18	-
Organismos Públicos Carácter Autonómico	473.576,20	705.475,44	-810.781,40	368.270,24
Comunidad de Madrid	82.382,15	77.262,18	-159.644,33	-
Generalitat de Cataluña	-	26.908,92	-26.908,92	-
Junta de Castilla La Mancha	25.500,00	47.806,78	-73.307,72	-0,94
Comunidad de Aragón	195.343,00	371.072,05	-277.298,38	289.116,67
Comunidad Autónoma de La Rioja	170.351,05	169.325,15	-260.521,69	79.154,51
Generalitat Valenciana	-	13.100,36	-13.100,36	-
Organismos Públicos Carácter Local	-	72.847,31	-63.647,31	9.200,00
Ayuntamiento de Madrid	-	4.000,00	-4.000,00	-
Ayuntamiento de Getafe	-	6.642,21	-6.642,21	-
Ayuntamiento de Leganés	-	1.984,00	-1.984,00	-
Ayuntamiento de Barcelona	-	7.000,00	-7.000,00	-
Ayuntamiento de Huesca	-	4.469,00	-4.469,00	-
Ayuntamiento de Zaragoza	-	8.806,00	-8.806,00	-
Ayuntamientos de Logroño	-	9.100,00	-9.100,00	-
Ayuntamiento de Valencia	-	6.150,00	-6.150,00	-
Ayuntamiento de Salamanca	-	4.300,00	-4.300,00	-
Ayuntamientos de Valladolid	-	20.396,10	-11.196,10	9.200,00
Organismos Privados	128.510,38	267.700,00	-200.802,04	195.408,34
Fundación La Caixa	127.210,38	267.700,00	-199.502,04	195.408,34
Fundación Caja Castilla La Mancha	1.300,00		-1.300,00	-
Subtotal resto subvenciones	1.410.874,58	2.460.740,94	-2.125.593,41	1.745.222,11
TOTAL SUBVENCIONES	1.437.555,36	2.460.740,94	-2.137.790,92	1.760.505,38



11.- PASIVOS FINANCIEROS

11.1.- Pasivos financieros a largo plazo.

El detalle de los “**Pasivos financieros a largo plazo**” por categorías a cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

Pasivos financieros a largo plazo (en euros)				
CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito		Total	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Débitos y partidas a pagar	468.940,92	501.251,93	468.940,92
Total	468.940,92	501.251,93	468.940,92	501.251,93

En la categoría “**Débitos y partidas a pagar**” a largo plazo al cierre de ambos ejercicios, se recoge la deuda a largo plazo con una entidad de crédito por un préstamo hipotecario recibido el 28/05/2010 por un importe de 550.000 euros. Dicho préstamo fue para financiar la adquisición de un albergue en Priego (Cuenca). (Nota 6 de la memoria). Este préstamo tiene una carencia de un año devengando un interés anual del 3,75% para el primer año y posteriormente al euribor a un año más un diferencial del 1.80 para el resto de ejercicios. Los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 ascienden aproximadamente a 19.486,00 euros y 20.463,63 euros respectivamente.

El vencimiento en los cinco ejercicios siguientes al cierre de ambos ejercicios se muestra a continuación:

DETALLE DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA POR PRESTAMOS (en euros)			
Ejercicio 2012	IMPORTE	Ejercicio 2011	IMPORTE
AÑO		AÑO	
2.013	32.313,03	2.012	31.124,85
Total Vencimiento a C/P	32.313,03	Total Vencimiento a C/P	31.124,85
2.014	33.543,73	2.012	-
2.015	34.823,46	2.013	32.311,01
2.016	34.932,29	2.014	33.543,73
2.017	35.041,45	2.015	34.823,46
2018 y siguientes	330.599,99	2016 y siguientes	400.573,73
Total Vencimiento a L/P	468.940,92	Total Vencimiento a L/P	501.251,93
Total	501.253,95	Total	532.376,78

28



El importe de las deudas que vencen en el año 2013 y 2012 para los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente, se han clasificado en la categoría “Débitos y partidas a pagar a corto plazo”.(nota 11.2.1.1)

11.2.- Pasivos financieros a corto plazo.

El detalle de los “**Pasivos financieros a corto plazo**” por categorías a cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo (en euros)						
CLASES						
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
CATEGORIAS	Ejer. 2012	Ejer. 2011	Ejer. 2012	Ejer. 2011	Ejer. 2012	Ejer. 2011
Débitos y partidas a pagar	39.544,83	36.483,75	2.108.487,11	1.923.008,33	2.148.031,94	1.959.492,08
Total	39.544,83	36.483,75	2.108.487,11	1.923.008,33	2.148.031,94	1.959.492,08

11.2.1.- La categoría de “**Débitos y partidas a pagar**” tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2012 y 2011:

Concepto	Notas Memoria	Débitos y partidas a pagar (Euros)	
		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Deudas con entidades de crédito	11.2.1.1	39.544,83	36.483,75
Otras deudas a corto	11.2.1.2	206.946,57	197.208,08
Subvenciones de explotación	10	1.745.222,11	1.410.074,58
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.2.1.3	156.318,43	315.725,67
Total		2.148.031,94	1.959.492,08



11.2.1.1- La partida “Deudas con entidades de crédito” tiene el siguiente detalle final de los ejercicios 2012 y 2011:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo		(Euros)	
Concepto		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Deudas por préstamo Hipotecario a corto		32.313,03	31.124,85
Deudas por Crédito dispuesto		-	-
Otros		7.231,80	5.358,90
Total deudas con entid de créd a corto		39.544,83	36.483,75

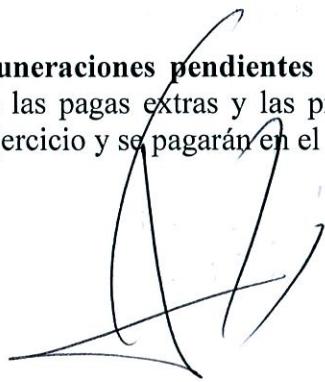
En el ejercicio 2012 la entidad no dispone de pólizas de crédito, en el ejercicio 2011 disponía de una póliza en una entidad bancaria con un límite de 200.000 euros de los que no había dispuesto nada a cierre de dicho ejercicio.

11.2.1.2- La partida “Otras deudas a corto plazo” recoge fundamentalmente un importe de 201.295,56 euros, (197.208,08 euros en 2011) correspondientes a las ayudas concedidas por diversos organismos para financiar proyectos de Cooperación Internacional. Dichas ayudas no suponen un ingreso para la Asociación, ya que los beneficiarios de las mismas son las distintas entidades encargadas de la realización de los proyectos de cooperación internacional (YMCA en América Latina). Estos fondos se enviarán a las distintas entidades una vez que se hayan justificado los proyectos a que van destinados.

11.2.1.3- La partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2012 y 2011:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(Euros)	
Concepto		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Acreedores varios		49.605,25	240.938,41
Remuneraciones pendientes de pago		106.713,18	74.787,26
Total		156.318,43	315.725,67

La cuenta “Remuneraciones pendientes de pago”, recoge para ambos ejercicios la periodificación de las pagas extras y las provisiones por incentivos, las cuales se han devengado en el ejercicio y se pagarán en el ejercicio siguiente.





12.-INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de la Ley15/2010, de 5 de julio, por la que se modifica la Ley3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y tal y como establece la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del Plazo Máximo Legal	2.284.938,03	100,00%	2.145.754,33	100,00%
Resto		0,00%		0,00%
Total Pagos del Ejercicio	2.284.938,03	100,00%	2.145.754,33	100,00%
PMPE (días) de pagos				
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal				

La Asociación ha cumplido durante el ejercicio 2012 con la normativa vigente. Así mismo a fecha de 31 de diciembre de 2012 no existen pagos pendientes que superen el plazo máximo legal.

13.- SITUACIÓN FISCAL

13.1- Impuestos sobre beneficios

De acuerdo a la legislación vigente las declaraciones efectuadas de los diferentes impuestos que le son de aplicación a la Entidad, no se considerarán definitivos hasta haber sido comprobadas por la Inspección de Hacienda, o por haber transcurrido el plazo de prescripción, que actualmente es de cuatro años.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Entidad tiene pendiente de inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde el año 2009 y el Impuesto de Sociedades desde 2008. La Junta Directiva de la Asociación considera que en caso de inspección no se derivarían pasivos adicionales que pudieran afectar de un modo significativo a las cuentas anuales.

La Asociación ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, mediante la oportuna comunicación a la Administración Tributaria. Por ello el rendimiento gravado tributa al 10%.



De acuerdo con el mencionado Título II de la Ley 49/2002 estas entidades gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Del mismo modo, en virtud del art 20.Uno.12º de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor añadido, la Asociación se encuentra exenta de este impuesto.

Debido al diferente tratamiento de la legislación fiscal para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2012 y el resultado fiscal que se espera declarar en 2012:

Resultado contable del ejercicio (Excedente positivo del ejercicio)			76.958,02
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	56,76		56,76
Régimen fiscal (art.5 a 14 Ley 49/2.002)	810,89	(300,05)	510,84
Otras diferencias		(76.958,02)	(76.958,02)
Base imponible (resultado fiscal)			567,60
Cuota íntegra (10%)			56,76
Retenciones y pagos a cuenta			(581,89)
Cuota diferencial (a devolver)			(525,13)

Conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2011 y el resultado fiscal que se declaró en 2011:

Resultado contable del ejercicio (Excedente positivo del ejercicio)			333.801,67
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	52,93		52,93
Régimen fiscal (art.5 a 14 Ley 49/2.002)	756,21	(226,86)	529,35
Otras diferencias		(333.854,60)	(333.854,60)
Base imponible (resultado fiscal)			529,35
Cuota íntegra (10%)			52,93
Retenciones y pagos a cuenta			(142,83)
Cuota diferencial (a devolver)			(89,90)



13.2- Saldos con administraciones públicas, distintos de los derivados por subvenciones.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Saldos con Administraciones Públicas		
	(Euros)	
Saldos Deudores	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Activos por Impuesto Corriente	656,96	131,83
Total Saldos Deudores	656,96	131,83

Saldos Acreedores		
	(Euros)	
Saldos Acreedores	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
H.P. Acreedora por IRPF	62.336,20	62.725,33
H.P. Acreedora por Arrendamientos	8.632,19	4.674,67
Organismos de la Seg Social Acreedores	49.817,43	87.489,15
Otras deudas con Administraciones Públicas	120.785,82	154.889,15
Pasivos por Impuesto Corriente	-	-
Total Saldos Acreedores	120.785,82	154.889,15

14.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Existe un aval bancario que viene del ejercicio 2011 ante el arrendador de la nueva oficina de Zaragoza por un importe total de 100.000,00 euros con afianzamiento de las imposiciones a plazo que figura en la nota 8.2.2 de la memoria. Además para este ejercicio, la entidad dispone de una línea de avales de importe 331.819,71 euros en otra entidad bancaria ante el Gobierno de Aragón y la Conserjería de empleo de la Comunidad de Madrid. Por último anotar que dispone de otro aval bancario por importe de 6.000 euros ante el arrendador de una vivienda.

15.- INGRESOS Y GASTOS

15.1.- El importe la cuenta de “Ayudas monetarias” corresponde a la cuota que YMCA España aporta a la Alianza Europea como participante de esta organización por un importe de 4.719,00 euros.

15.2.- La partida 5 de la cuenta de pérdidas y ganancias “Aprovisionamientos” recoge los trabajos realizados por otras empresas. El detalle de las principales partidas que lo componen al final de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:



Aprovisionamientos (Euros)		
Concepto	Importe 2012	Importe 2011
Servicios empresas internacionales	302.706,92	316.477,72
Servicios campamentos nacionales	217.887,96	285.695,45
Servicios otras empresas nacionales	438.815,92	500.099,18
Servicios de imprenta	21.549,07	21.336,12
Otros varios	76.066,74	97.006,10
Total	1.057.026,61	1.220.614,57

15.3.- La partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias “**Gastos de Personal**” tiene el siguiente detalle:

Gastos de Personal (Euros)		
Concepto	Importe 2012	Importe 2011
Sueldos y Salarios	2.067.626,14	2.009.645,82
Indemnizaciones	41.474,38	20.182,89
Cargas Sociales	557.726,69	641.005,51
Otros gastos sociales	3.900,00	3.020,00
Total	2.670.727,21	2.673.854,22

La cuenta “**Cargas Sociales**” recoge exclusivamente la Seguridad Social a cargo de la Entidad.

15.4.- La partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias “**Otros Gastos de la actividad**” tiene el siguiente detalle:

Otros gastos de la actividad (Euros)		
Concepto	Importe 2012	Importe 2011
Arrendamientos	384.078,46	297.284,57
Reparaciones y conservación	6.201,52	-
Servicios Profesionales	97.999,06	111.400,38
Transportes	423.932,46	364.987,33
Primas de seguros	41.733,82	35.389,66
Servicios bancarios	23.302,66	20.342,19
Publicidad y relaciones públicas	53.611,81	46.696,32
Suministros	155.341,57	144.150,29
Otros servicios	228.829,22	252.705,32
Pérdidas de créditos incobrables	-	-
Otros tributos	7.540,39	6.133,32
Otros gastos de gestión corriente	-	500,00
Total	1.422.570,97	1.279.589,38



15.5.- El detalle de la cuenta de resultados “Aportaciones de Usuarios” es el siguiente:

Concepto	Aportaciones de Usuarios (Euros)	
	Importe 2012	Importe 2011
Ingresos programas internacionales	721.442,94	789.131,79
Ingresos programas nacionales	2.506.614,63	2.931.249,80
Actividades diversas de ocio y tiempo l	742.632,49	1.228.875,54
Cursos de formación	151.291,14	148.698,70
Caixa - Pro infancia	1.286.712,24	1.118.468,00
Servicios para terceros	325.978,76	435.207,56
Total	3.228.057,57	3.720.381,59

Los ingresos por “**Programas internacionales**” recogen las cuotas de usuarios por asistencia a campamentos internacionales

Los ingresos por “**Programas nacionales**” recogen las cuotas de usuarios por actividades realizadas en las diferentes Comunidades Autónomas.

Las principales actividades **durante el ejercicio 2012** de carácter nacional han sido las siguientes:

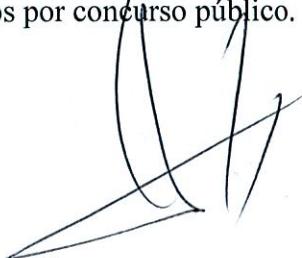
Actividades diversas de ocio y tiempo libre: ingresos procedentes de la participación en programas de ludotecas, clubes de tiempo libre y actividades vacacionales en Navidad y Semana Santa

Cursos de Monitores/Directores: ingresos procedentes de la participación de particulares en cursos de formación para la obtención de la titulación oficial de monitores y directores en actividades de ocio y tiempo libre.

Programas de verano: ingresos procedentes de los programas de verano (campamentos, colonias y colonias urbanas), abonados por particulares y empresas.

Cursos de formación: ingresos procedentes de la organización de cursos contratados por empresas/instituciones y sobre los que se emite una factura.

Servicios para terceros: ingresos procedentes de la organización de servicios de ocio y tiempo libre, medio ambiente u otros de análoga naturaleza prestados para otras organizaciones/instituciones y por los que se emite la correspondiente factura. Habitualmente, son adjudicados por concurso público.





Caixa Proinfancia: ingresos procedentes de la prestación de servicios para infancia en riesgo social incluida dentro del programa Caixa Proinfancia. En este capítulo también se recogen los ingresos de los usuarios que, en el marco del programa, han participado en distintas actividades de verano (campamentos y colonias).

15.6.- El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2012 es el siguiente:

PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES		EJERCICIO 2012
Vacaciones para todos		363,00
Albareda y Estaban		132,92
Camp Fith		2.184,22
Praxair		300,00
Abaco Educa S.C.		1.000,00
CaizaBank		5.488,00
Acción Social Católica		2.481,00
Otros privados		1.000,00
TO TAL		12.949,14

15.7.- La partida “**Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio**” de la cuenta de pérdidas y ganancias al final del ejercicio 2012 y 2011 tiene el siguiente detalle:

Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Euros)	
Concepto	Importe 2012
Subvenciones de explotación	2.125.593,41
de organismos públicos	1.924.791,37
Subvención Estatales	1.050.362,66
Subvenciones de Comunidades Autónomas	810.781,40
Subvenciones de Ayuntamientos	63.647,31
de organismos privados	200.802,04
Total	2.125.593,41
Subvenciones, donaciones y legados afectas a la actividad propia (Euros)	
Concepto	Importe 2011
Subvención del Ministerio de Trabajo y A. Sociales	921.415,68
Subvención del Instituto de la Juventud	23.334,00
Subvenciones de Comunidades Autónomas	806.804,47
Subvenciones de Diputaciones	1.842,60
Subvenciones de Ayuntamientos	77.186,96
Donativos, Ayudas y cuotas afiliados	29.541,00
Total	1.860.124,71

Las subvenciones están vinculadas a la actividad propia de la Asociación.



15.8.- La partida “**Otros resultados**” de la cuenta de pérdidas y ganancias tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2012 y 2011:

Concepto	Otros resultados (Euros)	
	Importe 2012	Importe 2011
Gastos extraordinarios	(9.710,65)	-
Ingresos extraordinarios	11.668,04	27.019,03
Total	1.957,39	27.019,03

Los ingresos excepcionales para ambos ejercicios corresponden fundamentalmente a Indemnizaciones recibidas de las compañías aseguradoras y regularizaciones de saldos deudores de ejercicios anteriores.

Los gastos extraordinarios recogen fundamentalmente regularizaciones de saldos acreedores de deudores que vienen de ejercicios anteriores.

16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que hayan supuesto una modificación de la información contenida en la memoria, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

18.- OTRA INFORMACIÓN

18.1.-Durante el ejercicio 2012 no se han realizado cambios en los Órganos de Gobierno de la Asociación (Asamblea General y Junta Directiva).

18.2.-Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (y 2011), los miembros de la Asamblea General y de la Junta Directiva, no percibieron remuneración alguna por el desempeño de sus cargos, ni por ningún otro concepto.





18.3.-La información relativa al personal de la Asociación en los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

Número de empleados por categorías laborales y sexo				Número medio del ejercicio 2012	
Concepto	Hombres	Mujeres	Total	Total	Con discapacidad mayor o igual al 33%
Titulado/a Grado Superior	1	4	5	3,78	
Titulado/a Grado Medio	9	21	30	27,29	
Jefe/a Primera	7	7	14	11,81	0,98
Jefe/a Segunda	19	59	78	16,15	
Oficial/a Primera	2	4	6	16,03	0,05
Oficial/a Segunda	1	4	5	4,25	
Auxiliar	0	2	2	9,91	
Limpiador/a	0	1	1	0,64	
Mozo	4	0	4	0,76	
Animador/a	2	6	8	5,86	
Totales	45	108	153	96,48	1,03

Número de empleados por categorías laborales y sexo				Número medio del ejercicio 2011	
Concepto	Hombres	Mujeres	Total	Número medio del ejercicio 2011	
Titulado/a Grado Superior	1	1	2	2,71	
Titulado/a Grado Medio	8	19	27	31,16	
Jefe/a Primera	8	5	13	13,06	
Jefe/a Segunda	6	7	13	9,18	
Oficial/a Primera	14	50	64	13,25	
Oficial/a Segunda	1	6	7	3,73	
Oficial/a Primera. Oficios varios	1	0	1	0,96	
Oficial/a Segunda. Oficios varios	0	0	0	0,51	
Auxiliar	4	3	7	10,89	
Limpiador/a	0	1	1	0,62	
Mozo	1	0	1	0,66	
Animador/a	2	4	6	4,04	
Educador/a Social	3	3	3	6,43	
Totales	46	99	145	97,20	

18.4.- Se informa que el importe de los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas del ejercicio 2012 asciende a 5.125 euros (5.125 euros en el ejercicio 2011).



19.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

19.1.- Actividad de la entidad

A. Intervención social

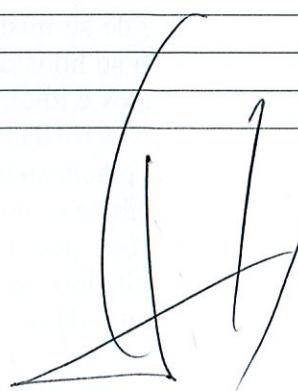
“Desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social.”

Nuestra intervención se dirige prioritariamente a infancia y juventud, aunque intervenimos con otros colectivos aplicando nuestros conocimientos y experiencia en materia de formación y empleo, dos pilares fundamentales para la intervención social.

Para favorecer el éxito de nuestro trabajo, estudiamos las necesidades de cada persona y las atendemos de forma individualizada (itinerario personalizado). Esto es, se hace un diagnóstico inicial de cada individuo y, en función de él y con la supervisión de nuestros técnicos, se elabora un plan de intervención que hace énfasis sobre las áreas claves para su progreso.

a) Recursos económicos

Recursos	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	4.719,00
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	36.292,80
Aprovisionamientos	532.751,94
Otros gastos de la actividad	1.110.718,82
Gastos de personal	2.519.287,75
Amortización del inmovilizado	75.596,58
Gastos financieros	29.196,65
Diferencias de cambio	--
Impuestos sobre beneficios	56,76
Subtotal recursos	4.308.620,30





Financiación	
Ingresaos actividad propia	
a) Cuotas de socios y afiliados	4.869,00
b) Aportaciones de usuarios	2.341.234,35
c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.949,14
d) Subvenciones de explotación imputadas al ejercicio	1.924.791,37
Otros ingresos de la actividad	100,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejercicio	12.197,51
Otros resultados	11.668,04
Ingresaos financieros	810,89
Subtotal Financiación	4.308.620,30

b) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº Horas
Personal asalariado	129	
Personal con contrato de servicios	--	
Personal voluntario (***)	550	88.000

(***) Media de número de horas, estimando que el tiempo empleado por cada voluntario es de 4 horas a la semana por 9 meses al año

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	7.337
Personas jurídicas	--

B. Campamentos, idiomas y servicios

La asociación, como parte de su misión, ofrece la posibilidad a familias que buscan actividades educativas para su hijos de participar en los programas encuadrados bajo el epígrafe de “Campamentos e idioma”, cuyo objetivo es proporcionar experiencias positivas a estos niños en actividades residenciales de campamento y colonia en España y en el extranjero practicando, en determinados casos, el idioma. Mediante este tipo de actividades también se consigue involucrar en la asociación a familias de segmentos socioeconómicos medio y medio alto, por lo que se fortalece el asentamiento social y el principio de universalidad de YMCA, en la medida en que involucra a un amplio espectro de personas de distinto perfil.

A handwritten signature in blue ink, with the number '40' written next to it.



El epígrafe de servicios recoge las actividades de este tipo que desarrolla la asociación para diversas instituciones, a los que normalmente se accede por concurso público o contrato que consta de oferta técnica y económica.

Todos los fondos obtenidos a través de estas actividades se aplican íntegramente al desarrollo de la misión.

a) Recursos económicos

Recursos	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	--
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	21.800,27
Aprovisionamientos	524.274,67
Otros gastos de la actividad	311.852,15
Gastos de personal	151.439,46
Amortización del inmovilizado	188,70
Gastos financieros	--
Diferencias de cambio	1.111,99
Impuestos sobre beneficios	--
Subtotal recursos	1.010.667,24
Financiación	
Ingresos actividad propia	
a) Cuotas de socios y afiliados	--
b) Aportaciones de usuarios	1.010.667,24
c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	--
d) Subvenciones de explotación imputadas al ejercicio	--
Otros ingresos de la actividad	--
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejercicio	--
Otros resultados	--
Ingresos financieros	--
Subtotal Financiación	1.010.667,24



b) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº Horas
Personal asalariado (*)	24	
Personal con contrato de servicios	--	
Personal voluntario (**)	221	35.360

(*) considerando Jornada Anual equivalente.

(**) Media de número de horas, estimando que el tiempo empleado por cada voluntario es de 4 horas a la semana por 9 meses al año

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	2.603
Personas jurídicas	--

19.2.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1.-Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
				Importe	%		2008	2009	2010	2011	2012	Importe pendiente
2008	203.013,46	0,00	4.383.804,49	4.383.804,49	100%	4.169.529,49	3.068.663,14	1.315.141,35				0,00
2009	234.098,69	0,00	4.586.825,78	4.586.825,78	100%	4.396.702,68		3.081.561,33	1.505.264,45			0,00
2010	305.905,36	0,00	5.459.312,46	5.459.312,46	100%	5.593.806,57			4.088.542,12	1.370.770,34		0,00
2011	333.801,67	0,00	5.603.325,16	5.603.325,16	100%	5.250.986,34				3.880.216,00	1.723.109,16	0,00
2012	76.958,02	0,00	5.211.964,12	3.544.443,72	68%	5.267.552,88					3.544.443,72	1.667.520,40
TOTAL						4.169.529,49	4.396.702,68	5.593.806,57	5.250.986,34	5.267.552,88		

2.- Recursos aplicados en el ejercicio.

		IMPORTE	
1. Gastos en cumplimiento de fines *		5.213.136,86	
		Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)			
2.1. Realizadas en el ejercicio			54.416,02
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			5.267.552,88



20.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1, Ayudas monetarias y otros	0,00	62.812,07	-62.812,07
2. Aprovisionamientos	1.225.000,00	1.057.026,61	167.973,39
3. Gastos de Personal	2.638.000,00	2.670.727,21	-32.727,21
4. Otros gastos de explotación	1.066.200,00	1.422.570,97	-356.370,97
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	78.662,06	75.785,28	2.876,78
7. Gastos financieros y gastos asimilados	22.000,00	30.308,64	-8.308,64
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	5.029.862,06 €	5.319.230,78 €	-289.368,72
EPÍGRAFES			
INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a. Cuotas de usuarios y afiliados	5.000,00 €	4.869,00 €	131,00
b. Aportaciones de usuarios	3.485.500 €	3.428.859,61 €	56.640,39
c. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	17.500,00 €	12.949,14 €	4.550,86
d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.600.000,00 €	1.936.988,88 €	-336.988,88
2. Otros ingresos	11.500,00 €	11.711,28 €	-211,28
3. Ingresos financieros	700,00 €	810,89 €	-110,89
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	5.120.200,00 €	5.396.188,80 €	-275.988,80



21.-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

		Ejercicio 2.012
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	
1.	Excedente del ejercicio antes de impuestos	77.014,78
2.	Ajustes al resultado-	(1.842.528,49)
a)	Amortización del inmovilizado (+)	75.785,28
d)	Imputación de subvenciones (-)	(1.936.988,88)
g)	Ingresos financieros (-)	(810,89)
h)	Gastos financieros (+)	19.486,00
3.	Cambios en el capital corriente-	(229.425,86)
b)	Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(47.038,56)
c)	Otros activos corrientes (+/-)	(15,22)
d)	Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(193.510,57)
e)	Otros pasivos corrientes (+/-)	11.138,49
4.	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	(19.257,00)
b)	Pagos de intereses (-)	(19.486,00)
c)	Cobros de intereses (+)	229,00
5.	FLUJO S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(2.014.196,57)
B)	FLUJO S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
6.	Pagos por inversiones (-)	(66.391,89)
c)	Inmovilizado material	(54.416,02)
f)	Otros activos financieros	(11.975,87)
7.	Cobros por desinversiones (+)	8.474,98
f)	Otros activos financieros	8.474,98
8.	FLUJO S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(57.916,91)
C)	FLUJO S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	
9.	Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-	2.369.772,07
c)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	2.369.772,07
10.	Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	(29.249,93)
b)	Emisión de deudas con entidades de crédito (+)	1.873,65
f)	Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(31.123,58)
11	FLUJO S DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	2.340.522,14
D)	EFFECTO DE LAS VALORACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	
E)	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	268.408,66
	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	672.710,05
	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	941.118,71



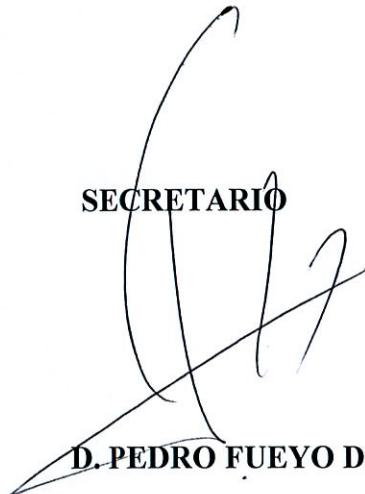


Madrid, 31 de marzo de 2013.

PRESIDENTE

D. JOSÉ ANTONIO CORRALES ROMEO

SECRETARIO

D. PEDRO FUEYO DÍAZ

